

5026901
02
C116
1969
00750

PROYECTO DE ORGANIZACION SECRETARIA GENERAL

Estimo que la organización de la Secretaría General, debe ser estructurada en función de cuatro aspectos diferentes:

- a).- Recepción y despacho de correspondencia, con sus archivos correspondientes.
- b).- Campaña de recolección de firmas, en su doble aspecto de promoción y procesamiento.
- c).- Organización de un archivo interno, con el contenido a indicarse.
- d).- Personal y atención necesaria para llevar a cabo el plan.

RECEPCION Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA. ARCHIVO

En la actualidad, la correspondencia se lleva en forma completamente desordenada, lo cual se traduce no sólo en retardo, sino también y principalmente, en duplicación de respuestas a las mismas personas, y en dificultad para localizar con facilidad la identidad y dirección de las personas con las cuales se ha mantenido una correspondencia habitual u ocasional.

La causa principal de esto, no es la coexistencia de conductos separados de correspondencia, sino el hecho de que ella no se reúna nunca en un archivo único. Creo que corregido esto, no habría inconveniente para que cada miembro del Movimiento o del MAD, continuara sosteniendo el contacto escrito con quienes ya lo han iniciado.

Para tal efecto, propongo la creación de un archivo único, que podría retrotraerse sólo al 4 de Septiembre pasado, fecha en que comenzó la campaña pública. Sería estrictamente cronológico, y en él se archivarían, en inmediata continuidad, todas las cartas recibidas, con sus correspondientes respuestas, sea quien fuere el autor de éstas. Sólo se exceptuarían las de carácter reservado, que podrían permanecer en poder de don Enrique Ortúzar o de don Eduardo Boetsch, en sus respectivas oficinas.

Como el sistema propuesto haría muy difícil ubicar una carta, en caso de no recordar la fecha de su recepción o respuesta, sería forzoso tener además, un libro en que se anotaran por orden alfabético, el nombre de

*Alcorno
Bepa
Chad*

todas las personas de quienes se recibiera o a quienes se enviara una carta, con su fecha correspondiente, lo cual haría fácilmente individualizable cualquier carta.

CAMPAÑA DE RECOLECCION DE FIRMAS

Por medio de la revista, y eventualmente a través de la prensa, se intensificará la campaña de recolección de firmas, lanzando la idea de la manzana. Ello supone una organización muy eficiente.

Junto con los planos de Santiago, hay que disponer de dos libros diferentes, a ser empleados a modo de inscripción y de control.

El primero contendría, por orden alfabético -sólo respecto de la primera letra del apellido- el nombre de toda persona que haya tomado una manzana a su cargo, con designación de ésta. Esto tiene por finalidad la rápida comunicación con todos los recolectores jefes, especialmente importante durante la campaña presidencial misma. Junto al nombre iría una señalización de la fecha de inicio de su labor, plazo fijado convencionalmente, y mención de si ha cumplido o no su tarea inicial, que lo convierte -recién entonces- en "comité" o "credencial" alessandrista.

Parece indispensable agregar, además, un segundo libro, en que se contuviera la sigla de cada manzana, precisando la Comuna a que pertenece, para poder estar en condiciones de saber dónde debe intensificarse la búsqueda de recolectores. Aquí iría, junto a la sigla, el nombre del encargado, a lo cual podría agregarse el resultado de la encuesta y el número de firmas obtenidas en dicha manzana.

En todo caso, en este mismo libro o aparte, habría que archivar una copia del formulario de la encuesta, según fuera devuelta por el recolector.

La promoción debe estimarse separada, o al menos distinguida, del procesamiento. Por ahora, según lo acordado, este último trabajo se mantendría en la etapa de "pasar listas a máquina", sin enviarlas aún a máquinas IBM. Durante la semana en curso, han sido terminadas de separar perfectamente, las listas ya transcritas, respecto de aquellas que todavía no lo están. Recién ahora ha podido obtenerse la reunión de todas ellas, en la caja de fondo del Movimiento, lo cual permite un trabajo más ordenado

hacia adelante.

ARCHIVO INTERNO

Considero que es indispensable agregar a la Secretaría General, un archivo que pudiera reunir todo el material no comprendido ni por la correspondencia ni por la campaña de las firmas.

En él se insertaría el producto del trabajo de comisiones, lo relativo a tesorería, los documentos que pareciere interesante conservar, etc. Por la naturaleza misma de su contenido, este archivo debería ser bastante más reservado que los enunciados con anterioridad; por otro lado, su variedad exigiría una diferenciación por temas.

Lo único que no resulta necesario ni útil incorporar a este archivo, es lo relativo a la documentación preparada por Gisela Silva, ya que en ella, todo está fichado y clasificado, tiene una unidad como conjunto, y es de fácil obtención para los dirigentes del Movimiento y de la campaña futura, en el momento mismo en que lo requieran para su uso. Podría, por tanto, continuar manteniéndose como independiente.

PERSONAL Y ATENCION

- Felipe Sgarbi

Es indudable que este plan requiere un personal idóneo que lo atienda. En cuanto a la dirección general de la Secretaría y al manejo de los archivos, podrían quedar bajo mi cargo hasta que se estime conveniente, con la colaboración estrecha de Gisela Silva. También podría correr por nuestra cuenta, la respuesta de la correspondencia, hasta la etapa en que resulte posible. Pero creo muy necesario, que se contrate una secretaria profesional que haga más expedita la parte material de todo este trabajo, que será creciente. Ello se refuerza si se piensa en que esta tarea, en cuanto la han cumplido hasta ahora don Luis Heredia y don Antonio Zamorano, quedará en parte acéfala, si se destina a éstos -como parece conveniente- a labor de activismo fuera de la casa.

La atención de público en la casa misma, debe procurar conseguirse con personas que unan a un fervor alessandrino que logren transmitir, una cierta categoría que estimule al visitante. En cuanto fuere posible, esto debe hacerse a base de turnos de voluntarios, sin perjuicio de la atención

que siempre daremos en la tarde, sea la Sra. Clarita Williams, sea la Gisela Silva o yo.

Creo, en todo caso, que el problema de atención de la casa debe ser analizado en este comité, en función de lo que se estime oportuno acoger de las proposiciones anteriores.

Jaime Guzmán E.

Santiago, 20 de Marzo de 1969.

0550

10 9 6 01
2

que siempre damos en la tarde, sea la Srta. Claret Williams, sea la
Gisela Silva o yo.
Oreo, en todo caso, que el problema de atención de la casa debe ser
analizado en este comité, en función de lo que se estime oportuno según
de las proposiciones anteriores.

Jaime Guzmán E.

Santiago, 20 de Marzo de 1969.

- 1) Reunión -
- 2) Campaña Mayana - Mapa M. Castro
- 3) Secretaría
- 4) Subsecret
- 5) Carta a Duigentes, Prov.